

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA COMPAÑÍA DE SERVICIOS EXEQUIALES
CAMINOS DE PAZ CAMPEACE CIA LTDA.**

En la ciudad de Huaquillas, a las quince horas del día catorce de abril del año dos mil diecisiete, en la sede de la Compañía Ubicada en las calles Avenida La Republica s/n y Guayas, se celebra la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS EXEQUIALES CAMINOS DE PAZ CAMPEACE CIA LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1) **OCHOA BRITO LAURA MARITZA**, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor.
- 2) **OCHOA UGUÑA RAMIRO RIGOBERTO**, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor.

Además está presente el **Sr. Carlos Chuquicusma Espinoza**, CONTADOR de la compañía.

Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 400,00)** y resuelven constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo estipulado en el Art.238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- **PUNTO UNICO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, El señor **RAMIRO RIGOBERTO OCHOA UGUÑA** y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, Sra. **LAURA MARITZA OCHOA BRITO**. Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los socios presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y estaban unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal conforme lo dispone el artículo 119 de la Ley de Compañía en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal y en tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

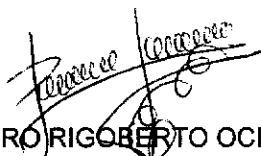
Una vez que el Secretario elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente declaro instalada la sesión y de inmediato dispuso que se conozca el punto a tratarse

En efecto, sobre el primer punto del orden del día, toma la palabra la señora **LAURA MARITZA OCHOA BRITO** para manifestar que invita a pasar al Sr. Carlos Chuquicusma Espinoza, Contador de la Compañía para que presente los informes financieros y de explicaciones en el caso de necesitarse.

Se da lectura de cada uno de los rubros que contiene los informes financieros con las explicaciones del caso.

La presente Junta Universal de aprobar los estados financieros presentados y solicita y autorizan a la representante legal que los presente a los organismo de control.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta, se lee en alta voz la misma a los socios, quienes la aprueban por unanimidad, firmando para constancia de ello los presentes. Con lo que se da por terminada la sesión a las dieciséis horas del mismo día.



RAMIRO RIGOBERTO OCHOA UGUÑA
PRESIDENTE



LAURA MARITZA OCHOA BRITO
GERENTE GENERAL